

# Trump afrontaría desde el 8 de febrero su segundo juicio político

La demanda contra el expresidente de Estados Unidos Donald Trump por «incitar a la insurrección» con el asalto al Capitolio comenzará formalmente la semana del 8 de febrero, afirmó el líder de la mayoría demócrata en el Senado, Chuck Schumer.

Schumer indicó que las acusaciones para el juicio político serán enviadas a la Cámara Alta el lunes, 25 de enero, y el martes se iniciarán las cuestiones de procedimiento y los preparativos para llevarlo a cabo.

Anteriormente, el jefe de la minoría republicana en el Senado, Mitch McConnell, había pedido un retraso del comienzo del juicio político hasta mediados de febrero para permitir a la defensa de Trump prepararse.

Schumer indicó que él y McConnell seguirán negociando la duración y el formato del proceso de destitución.

«Pero no se equivoquen, el juicio se celebrará en el Senado de Estados Unidos, y habrá un voto sobre ‘condenar’ o no al presidente», dijo el demócrata. «Será un juicio completo, será un juicio justo», defendió.

La presidenta de la Cámara de Representantes, la progresista Nancy Pelosi, había señalado en un comunicado que estaba «atenta a la ecuanimidad del proceso» y destacó que Trump tendrá el mismo tiempo para preparar su defensa que los legisladores que actuarán de «fiscales» en el juicio político.

Este será el segundo «impeachment», como se conoce el proceso de destitución en inglés contra Trump, que salió airoso del primero a comienzos de 2020 por sus presiones a Ucrania.

Trump, el primer mandatario en la historia de EEUU en ser sometido a dos juicios políticos, afronta en esta ocasión el cargo de «incitar a la insurrección» por el asalto violento al Capitolio del pasado 6 de enero de una turba de sus seguidores, que dejó cinco muertos, entre ellos un policía.

Aunque el proceso no podrá resultar ya en la destitución de Trump, que abandonó la Casa Blanca el miércoles, los demócratas confían en que resulte en la inhabilitación del expresidente

para ocupar futuros cargos políticos.

Según las reglas del Senado, cualquier juicio político debe empezar a las 13.00 hora local (18.00 GMT) del día siguiente del momento en el que la Cámara Baja envíe a la Alta el cargo en cuestión, conocido como artículo del «impeachment». Sin embargo, el Senado tiene cierta flexibilidad para amoldar el calendario.

Con información de La Verdad